

INFORME ENE – DIC 2020
Departamento de Comunicación
Lic. Emmanuel Virgen Luna

Bajo el compromiso de crear un vínculo entre la Junta y las instituciones con los diversos medios de comunicación, el Departamento de Comunicación tiene como propósito difundir y enaltecer la labor asistencial que se realiza en pro de los sectores más vulnerables de nuestro estado, garantizando la profesionalización y transparencia en el manejo de sus recursos.

Es por ello que, para dar cumplimiento a dicho objetivo, durante este periodo laboral que se han realizado las siguientes actividades.

Informe de labores

Manejo de plataformas digitales

Desde inicios de año, se ha trabajado en el fortalecimiento de nuestras redes sociales, así como en la adecuación del sitio web, el cual nos pueda permitir reflejar una imagen más atractiva y profesional.

Hasta el momento, en números reales, nuestra social media ha tenido un alcance de más de 1,700 seguidores, de los cuales, de enero a diciembre, se registraron 1,517 visitas orgánicas (búsqueda directa en el "search app").

Plataforma	Alcance
Fb.	1, 413 seguidores
Tw.	228 seguidores
IG.	174 seguidores

Simbología:

Fb. Facebook

Tw. Twitter

Ig. Instagram

El sitio web de la Junta de Asistencia Privada (www.japcolima.org), transformó su imagen institucional con el fin de presentar una página digital más atractiva y profesional que permitiera conocer la labor que se realiza en pro de las causas sociales.

Durante este periodo, el sitio web registra un total de 3,457 visitas en el periodo, teniendo como referente a los meses de febrero, marzo noviembre y diciembre como los más activos.

En términos de asesoría en redes y plataformas digitales, se brindaron 15 apoyos a Instituciones de Asistencia Privada.

Diseño de material gráfico y publicitario de la Junta e Instituciones de Asistencia Privada.

El Departamento de Comunicación tiene la convicción de apoyar al 100% las solicitudes de diseño que se requieran por parte de la Junta y las instituciones, ya sea en sus proyectos de concientización y/o actividades de procuración de fondos.

Entre los diseños solicitados se encuentran la creación de carteles, invitaciones, anuncios para social media, lonas y reconocimientos de 27 instituciones y de nuestro propio organismo.

Las invitaciones a los talleres y capacitaciones que se impartieron en la Junta de Asistencia Privada, así como los que se desarrollaron desde Zoom y RawShort, fueron vitales para que los patronatos fortalecieran sus servicios asistenciales, contables y jurídicos en pro de su institución. De enero a diciembre, se efectuaron 12 diseños de invitación a cursos de capacitación.

Difusión en medios impresos y digitales.

Gracias al trabajo de cobertura y difusión que se han realizado desde los medios de comunicación, las actividades de la Junta y las Instituciones de Asistencia Privada, han generado un gran reconocimiento y aceptación por parte de la sociedad colimense; e incluso, han llegado a ser un referente a nivel nacional, en temas de legalidad y transparencia.

Como resultado de diversas eventualidades, se tiene un registro de captura de 356 notas periodísticas en diversos medios de comunicación, referente a las actividades de la misma Junta (235), así como de las Instituciones de Asistencia Privada (121).

Asimismo, en un trabajo coordinado entre el Departamento de Comunicación y los medios de comunicación, así como con la Coordinación General de Comunicación Social de Gobierno del Estado, se realizaron 34 entrevistas con el titular de la JAPCOL.

Vinculaciones

Parte fundamental para enaltecer la comunicación de nuestro organismo, así como el de las Instituciones de Asistencia Privada, es la vinculación que se pueda generar con diferentes dependencias y/o medios de comunicación. Esto con la finalidad de acercar a un público más específico, los servicios y actividades que se realizan en pro de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Resultado de ello, se logró establecer acuerdos con el Canal 12.1, Conexión 98.1, Universo FM, Radio Vizcaya, Súper 98.9, La más picuda y aktiva 104.5